

COMERCIAL EUSEBIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de diciembre de 2011, en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día, en la sede social de Av. San Martín de la localidad de Eusebia (Pcia. de Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los documentos contemplados por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2011.
- 2) Distribución del resultado del ejercicio.
- 3) Honorarios al directorio, en exceso del monto establecido por el art. 261 de la Ley 19550.
- 4) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio en el ejercicio en consideración.
- 5) Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los que corresponda, por el período estatutario.

\$ 75 152535 Nov. 18 Nov. 24

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE EX SOLDADOS COMBATIENTES EN MALVINAS DE RAFAELA y el DPTO. CASTELLANOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

La Asociación Civil Centro Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Rafaela y el Departamento Castellanos, en cumplimiento del Art. 11 de su Estatuto, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2011 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en calle Avenida Italia N° 1147 de Rafaela, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea. (Art. 15 de Estatutos Sociales).
- 2) Consideración reforma artículos primero, tercero, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo séptimo, décimo noveno, vigésimo, trigésimo octavo, trigésimo noveno, quincuagésimo octavo y redacción de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.-
- 3) Autorización para gestionar la aprobación de la presente reforma ante la Inspección General de Personas Jurídicas.

Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 13 y 39 de Estatutos Sociales.

CARLOS ALBERTO SCIUTTO

Presidente

Art. 14: La Asamblea sesionará en el horario establecido si se encontrase en el local el 50% de los socios, si no se lograra ese número lo hará una hora después, con la cantidad de asociados presentes.

\$ 45 152471 Nov. 18 Nov. 22

**ASOCIACION DE LOS
PROFESIONALES DE LA
INGENIERIA DE RAFAELA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª. Convocatoria)

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de Bv. Hipólito Irigoyen Nro. 345 de Rafaela, el día 16/11/2011 a las 20.30 hs y de no completarse el quórum a la hora fijada, se reunirán en la segunda convocatoria a las 21 hs con los socios presentes de-acuerdo al art. 28 del estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de las autoridades de la Asamblea (art. 31 del estatuto) y elección de dos socios para firmar el acta de la misma.
- 2) Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio (art. 32 del estatuto)
- 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva:
 - a) Elección de un socio para que se desempeñe como Presidente por dos años en reemplazo del Arq. Mario Varisco por finalización de su mandato.
 - B) Elección de un socio para que se desempeñe como Vicepresidente por un año en reemplazo del Ing. Homero Ingaramo por renuncia a su cargo.
 - c) Elección de un socio para que se desempeñe como Tesorero por un año en reemplazo del Ing. Silvio Pautasso por renuncia a su cargo.
 - d) Elección de tres socios por dos años para que se desempeñen como vocales titulares en reemplazo del Arq. Carlos Brarda, MMO Norberto Bustos y MMO Luis Muñoz por finalización de sus mandatos.
 - e) Elección de un socio para que se desempeñe por dos años como vocal suplente en reemplazo del Ing. Marcelo Campagna por finalización de su mandato.

Se hace saber: a fin de que los Sres. Asociados puedan ejercitar su derechos en la Asamblea de referencia, se les recuerda "Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias podrán deliberar con la tercera parte el número de socios titulares, no concurriendo éste número a la primera convocatoria se citará por segunda vez, y entonces será válida con cualquier número de socios que asiste, toda resolución que se adopte por mayoría de votos" (art. 23 del estatuto).

\$ 23 152487 Nov. 18

**ASOCIACION MUTUAL
BARRIO UNION PARQUE
CASAS AMBUPACA.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que llevará a cabo el día 18 de Diciembre de 2011, a las 19 hs, en su sede social de Paulón 1514, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Elección, por renunciias, de un Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, siete (7) Vocales Suplente, tres (3) Fiscalizadores Titulares, y tres (3) Fiscalizadores Suplente, con mandatos hasta la finalización
- 3) Consideración sobre la ratificación de lo actuado por mandatario.-
- 4) Consideración sobre la apertura de filiales.-

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15 152563 Nov. 18

CLUB "DITCO ROSARIO" SOCIAL Y DEPORTIVO

GRANADERO BAIGORRIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva, convoca a todos los socios, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 06 de Diciembre de 2011, en la calle Avda. Peatonal San Martín 1051 oficina 39 de Rosario, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) asambleístas presentes, para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y firmen el acta de esta asamblea;
- 2) Autorizar la compra de dos terrenos de aproximadamente 500 m2, para destinarlo a la construcción de la nueva sede social del Club.
- 3) Autorizar la confección de un anteproyecto para la construcción de la pileta de natación, sanitarios, quinchos, y otras comodidades a realizarse en los inmuebles referidos en el apartado anterior.
- 4) Autorizar la venta de inmueble en que se afinca la actual sede social del Club, sito en calle Tucumán N° 1250 de la ciudad de Granadero Baigorria.
- 5) Reforma de los artículos N° 67 y 70 del Estatuto Social

NESTOR FERNANDO DI PATO

Presidente

LILIANA EDIT CAMUSSO

Secretaria

DEL ESTATUTO SOCIAL:

Artículo 72°: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias podrán deliberar y resolver estando presentes a la hora fijada la mitad más uno de los socios con derecho al voto.

Artículo 73°: Si a la hora fijada, no existiese quórum, la Asamblea se realizara pasada una hora con el número de socios presentes y entonces las resoluciones que adopten la mayoría serán válidas.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, convoca a todos los socios, a Asamblea General Ordinaria, para el día 06 de diciembre de 2011, en la calle Av. Peatonal San Martín 1051 local 39 de la ciudad de Rosario, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asambleístas presentes, para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y firmen el acta de esta asamblea;

2) Consideración de la memoria, inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de fondos, notas, anexos, resultado del ejercicio, informe de los revisores de cuenta, informe de Sindicatura y Dictamen profesional correspondientes a los balances cerrados al 31/10/2008, 31/10/2009, 31/10/2010 y 31/10/2011.

3) Ratificación de la designación del síndico titular y síndico suplente, realizada en el acta N° 3 del 06/06/2011.

4) Elección de un síndico titular y un síndico suplente para el periodo 2011/2012 conforme el art. 64 del Estatuto Social.

NESTOR FERNANDO DI PATO

Presidente

LILIANA EDIT CAMUSSO

Secretaria

DEL ESTATUTO SOCIAL:

Artículo 72°: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias podrán deliberar y resolver estando presentes a la hora fijada la mitad más uno de los socios con derecho al voto.-

Artículo 73°: Si a la hora fijada, no existiese quórum, la Asamblea se realizará pasada una hora con el número de socios presentes y entonces las resoluciones que adopten la mayoría serán válidas.-

ESTEBAN PIACENZA

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN

EL GRUPO FEDERACIÓN AGRARIA ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 34 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a los asociados de ESTEBAN PIACENZA ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO FEDERACION AGRARIA ARGENTINA, la que se llevará a cabo el día 19 de Diciembre de 2011, a partir de las 17,30 horas, en la sede de la Asociación Mutual Esteban Piacenza, sita en calle Cafferata N° 638 Local 17 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Constitución de la Asamblea.

2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario (titulares y suplentes).

3) Consideración de la Memoria y Balance Anual del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2011.

4) Renovación Parcial del Consejo Directivo:

a) Nombramiento de la Comisión de Escrutinio.

b) Elección de dos (2) miembros titulares, por dos años, en reemplazo de Gustavo Daniel Rodríguez y Verónica Peretto, que terminan sus mandatos.

c) Elección de tres (3) miembros suplentes, por dos años, en reemplazo de Bellas Doris Patón, por renuncia; Carlos Antonio Beretta por renuncia y Mariana Somas quien termina su mandato.

d) Elección de un (1) miembro titular de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de la Dra. Ana María Lapuente quien termina su mandato.

e) Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de María Cristina Funes quien termina su mandato.

5) Informe de la Comisión de Escrutinio y Aprobación del Resultado de la Elección.

6) Fijación de la cuota societaria para el próximo periodo. Fijación de la cuota de ingreso.

7) Cuenta personal obligatoria para el próximo período. Consideración de su monto mínimo.

8) Subsidio por fallecimiento. Fijación de su monto.

9) Recepción de iniciativas y consideración de las mismas para su puesta en práctica en el próximo período.

Rosario, noviembre de 2011

Dr. PEDRO LAPUENTE

Presidente

ADRIANA SILVIA KASIMATIS

Secretaria

\$ 25 152416 Nov. 18

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TECNICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los Profesionales Técnicos Habilitados con Matrícula vigente y que no adeudaren Derecho de Matriculación y/o Inscripción anual, a Asamblea Ordinaria para el 30 de Noviembre de 2011 a las 19 hs., en la Sede de J.M. de Rosas 1120, de la ciudad de Rosario; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.

2) Lectura del Acta de Asamblea anterior.

3) Consideración de Memoria y Balance 2010/2011.

NOTA: Art. 28: "Las Asambleas podrán sesionar a la hora fijada en la convocatoria con 1/3 de los Representantes o Colegiados presentes, según sea Asamblea Provincial o de Distrito respectivamente, y medio hora después con el número que se hallare presente, siempre que supere la cantidad de miembros del Directorio General o de Distrito, según corresponda."

* Se encuentra a su disposición copia de Memoria y Balance, solicítelo en Secretaría.

\$ 45 152458 Nov. 18 Nov. 22

**LA PEÑA EL AMANECER ESCUELA GRATUITA DE ENSEÑANZA DE
DANZAS FOLKLORICAS
ARGENTINAS**

CORREA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Peña El Amanecer Escuela Gratuita de Enseñanza de Danzas Folklóricas Argentinas, convoca a sus asociados para el 30 de noviembre de 2011, a los 20:00 hs en su sede de 9 de Julio 1172, de la localidad de Correa, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, para celebrar una Asamblea General Extraordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Ratificación del acto constitutivo de esta asociación de fecha 22 de noviembre de 1984.
- 2) Reforma Total de Estatutos.
- 3) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.

ANDRES GIORDANO

Presidente

\$ 15 152472 Nov. 18

CAMARA DE ALOJAMIENTOS Y AFINES DEL LITORAL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A los efectos de proceder a la renovación de las autoridades de la Cámara y la aprobación de balance e informe de síndico del ejercicio 2010 se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 29/11/2011 a las 17 hs en las nuevas oficinas de la Cámara calle Balcarce 92 Bis 8º piso Rosario provincia de Santa Fe. La convocatoria se realiza de conformidad con las previsiones del artículo 26º del Estatuto de la Asociación y es a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- a) Lectura del Acta Anterior.
- b) Designación de dos asociados para que juntamente con Presidente y Secretario firmen la presente.

c) Consideración de la Memoria y Balance anual de la institución para el ejercicio cerrado el 31/12/2010 y del respectivo informe del Síndico.

d) Consideración de la cuota social y ratificación de lo dispuesto en acta de Asamblea General Extraordinaria n° 271 del 14 de noviembre del 2008 en cuanto a las disposiciones que rigen la misma.

e) Consideración del movimiento de la Tesorería período 01/01/11 al 31/10/11

f) Consideración de la prórroga de mandato del Señor Síndico de la asociación por el período 01/03/2011 al 29/11/2011 y se elija nuevo Síndico desde el 30/11/2011 al 31/03/2012 con ratificación de sus actuaciones por el período 01 de marzo a 29 de noviembre de 2011

g) Consideración de la prórroga de mandato de los actuales miembros de Consejo Directivo por el período 01/03/2011 al 29/11/11 con ratificación de sus actuaciones por el mismo período y elección de un nuevo Consejo Directivo por el período 30/11/2011 al 31/03/2013.

LUCIA A. ESCHEL

Presidente

SALVADOR LEIBOVICH

Secretario

Todos los elementos a considerar en la Asamblea por los asociados (Memoria y Balance Ejercicio 2010, Informe del Síndico mismo ejercicio e Informes de Movimientos de Tesorería período 01/01/2011 a 31/10/2011) se hallan a disposición de los mismos para su examen en la sede de la institución San Luis 1665 2do Subsuelo - Rosario provincia de Santa Fe los días lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs.-

\$ 25 152558 Nov. 18

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO SUSANENSE

MARIA SUSANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2011 a las 21:00 Hs. en las instalaciones del Club Atlético Susanense sito en calle Santiago del Estero N° 901 de la localidad de María Susana, Departamento San Martín, Pcia. de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Contador y de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2011.

3) Consideración de la cuota societaria y monto para los subsidios de Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento.

4) Tratamiento de las donaciones efectuadas por la Entidad durante el ejercicio.

5) Tratamiento y aprobación del Plan de Regularización y Saneamiento (s/Art. 18° de la Resolución 1418/2003 y sus modificatorias).

6) Renovación total de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos.

María Susana, Noviembre de 2011.

PORTA, PEDRO

Secretario

Art.37): El quórum para sesionar en las Asambleas serán de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asedados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 20 152552 Nov. 18
